

# ESCAÑO

En el angosto y quebrado valle que forma el río Nela, con unas laderas pobladas de denso encinar, se encuentra la pequeña aldea de Escaño, articulada en dos barrios, repartidos a un lado y otro del río. En el de la margen derecha, sobre una ligera pendiente, se alza la iglesia parroquial, al abrigo de las casas. Pertenece al Ayuntamiento de Villarcayo de merindad de Castilla la Vieja, de cuya capital dista 7 km.

Desde el primer momento en que aparece documentado históricamente Escaño se relaciona con el gran monasterio benedictino de San Salvador de Oña. Así ocurre en 1011, cuando los condes Sancho García y Urraca fundan un cenobio femenino, donde su hija Tigridia será la primera abadesa y al que dotan con una ingente cantidad de bienes, nombrándose *in Fonte Archayo, et Canaliega et Tobiella et villa Escano et alia villa Escano*. Sin duda estas dos villas del mismo nombre corresponden a las actuales Escaño y Escanduso, o lo que sería lo mismo, Escaño de Suso y Escaño de Yuso respectivamente. No obstante esta transcripción es la que aporta Zabalza, confeccionada con diversas copias originales del documento halladas más recientemente, puesto que en la que recoge Juan del Álamo la cita es más reducida: *In Fonte Archaiio et Touilla et villa Scanno*.

Tardaremos muchos años en volver a encontrar otra nueva mención, que no será hasta 1135, cuando Lope García de Escaño aparece como confirmante de la donación de la villa de Ollola al hospital de Rubena por parte de los reyes Alfonso VII y Berenguela. Posteriormente, en 1175 es García de Escaño –¿quizá el mismo anterior?– el que confirma un privilegio que extienden Alfonso VIII y Leonor, ordenando que el mercado de Lebrana vuelva a Cornudilla, su lugar original, y que quede bajo administración del abad de Oña. El mismo personaje aparece en idéntica función y en el mismo año en otra carta por la que los reyes donan la villa de Rubiales a la abadía oniense.

El tal García de Escaño, seguramente un magnate local, debía de ser un personaje de cuidado pues tras su fallecimiento su viuda e hijos recompensan al monasterio de Oña por los daños que le había causado: “ego, Petrus Garsias, et ego, Maria Garciez, concedente mea tia, dona Anderquina, cum fillis et filiabus suis, et domna Sancia, uxore patris nostri, domni Garsie de Scanno, por el daño que el dicho don Garcia de Scaño habia hecho al monasterio de Oña y a sus collaços tomandoles vn hato de bacas en que iban 150, dan en Tasegueras el solar de Martin Negro y otros solares y heredades et cetera”. La curiosa redacción, mitad en latín mitad en romance, sin duda se debe a que la copia del texto es muy posterior, aunque el hecho se data en 1182.

Otros vecinos del lugar aparecen en años sucesivos de nuevo con confirmantes de documentos de Oña, tal es el caso de Pedro Martínez de Escaño en 1254, o de Día Gómez de Escaño, fiador del contrato de venta que suscribe Día Sánchez de Veláscor en 1285.

En la Baja Edad Media cualquier dominio señorial que hubiera ejercido anteriormente el monasterio de Oña había desaparecido pues según el *Libro Becerro de las Bebetrías* “este logar fue de Garçi Laso e lo que era de Garçi Laso que es del rrey e a parte de ello Pero Ferrandez”. Por tanto a mediados del siglo XIV parte era realengo y parte de señorío, especificándose a continuación: “E porque lo del rrey es monesterio e dan por todos los derechos que a de auer dan çient almudes de pan, medio trigo e medio ceuada, e destos que lieua su parte el que a de cantar la eglesia. Otrosi dan a Pero Ferrandez çinquenta almudes de pan, medio trigo e medio ceuada, e destos que se paga su parte para fazer cantar la eglesia”. Esta referencia supondría que todavía por estas fechas la iglesia de Escaño tendría dignidad monástica, aunque sin duda también con funciones de parroquial.

## Iglesia de San Salvador

LA IGLESIA PARROQUIAL de San Salvador de Escaño es un edificio construido fundamentalmente en sillería de toba, aunque combinada también con caliza blanca, formado por cabecera de ábside semicircular y presbiterio no diferenciado, falso crucero sobre el que se

eleva una mutilada torre coronada por espadaña y corta nave de dos tramos. Completa el conjunto la sacristía adosada al sur y el husillo de la escalera de caracol en ese mismo lado, rodeando a todo el edificio un humilde atrio de mampostería.



*Fachada sur, antes de la restauración*



*Fachada sur, después de la restauración*



Una profunda restauración llevada a cabo en 1998 alteró sustancialmente la estampa del edificio, que hasta entonces contaba con una estancia encima de la nave, con otra dependencia adosada al sur del crucero y accesible sólo desde el interior, con modesto pórtico y con menor altura en la torre, todo lo cual fue desmantelado o reformado en aras de recuperar la morfología románica original, conservada prácticamente en su integridad.

El ábside es de planta semicircular, prolongándose en un cortísimo tramo recto que hace la función de presbiterio, aunque de la misma anchura, sin el típico codillo. Este hemicíclo es completamente macizo, si bien hasta la restauración tuvo en el lado sur un pequeño ventanal moderno, ahora cegado. Hacia mediados del siglo XX toda su mitad norte sufrió un derrumbe —como consecuencia de la fuerte ladera que hay a ese lado—, reconstruyéndose según la forma original, aunque es perfectamente visible toda la parte renovada. El alero sigue siendo el primitivo románico, repuesto en la parte afectada por el derrumbe y formado por cornisa ajedrezada sostenida por dieciocho canecillos, casi todos con formas geométricas —generalmente de

cuartos de cilindro y nacelas superpuestas—, aunque uno de ellos es figurado, con cabeza bovina.

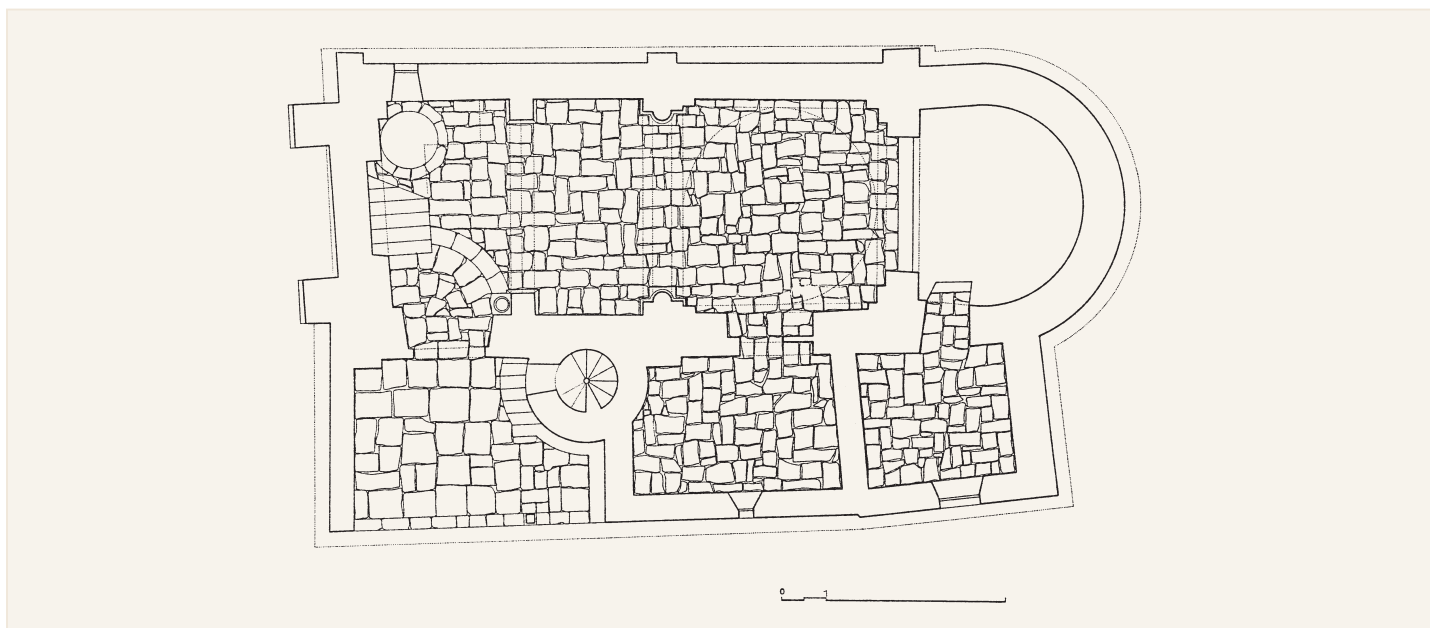
Sigue a esta cabecera el falso crucero que sirve de base a la torre, un cuerpo macizo que se elevaba por encima de la cumbreira de la nave pero que hoy no remata en torre como tal, sino en una espadaña que se alza en el costado sur. Esta estructura resulta uno de los elementos de más compleja interpretación, aunque sigue el típico esquema de torre alzándose entre la nave y la cabecera, sobre un falso crucero no destacado en planta, cuyos mejores ejemplos son San Quirce de Los Ausines, la ermita de Nuestra Señora del Valle de Monasterio de Rodilla y, ya en tierras mucho más cercanas a Escaño, Valdenoceda, El Almiñé y sobre todo San Pedro de Tejada. Como en esta última, sobre una base reforzada con someros contrafuertes en los extremos de los muros, se alza un pequeño cuerpo aliviado en cada una de sus cuatro caras con dos pequeños y sencillos arcos ciegos de medio punto sobre los que se elevaría el campanario. Pero en realidad en los muros norte y este tales arcos se han hecho en la restauración de 1998 pues hasta entonces el paramento era completamente liso, resultado también de la

*Vista desde el este, antes de la restauración*



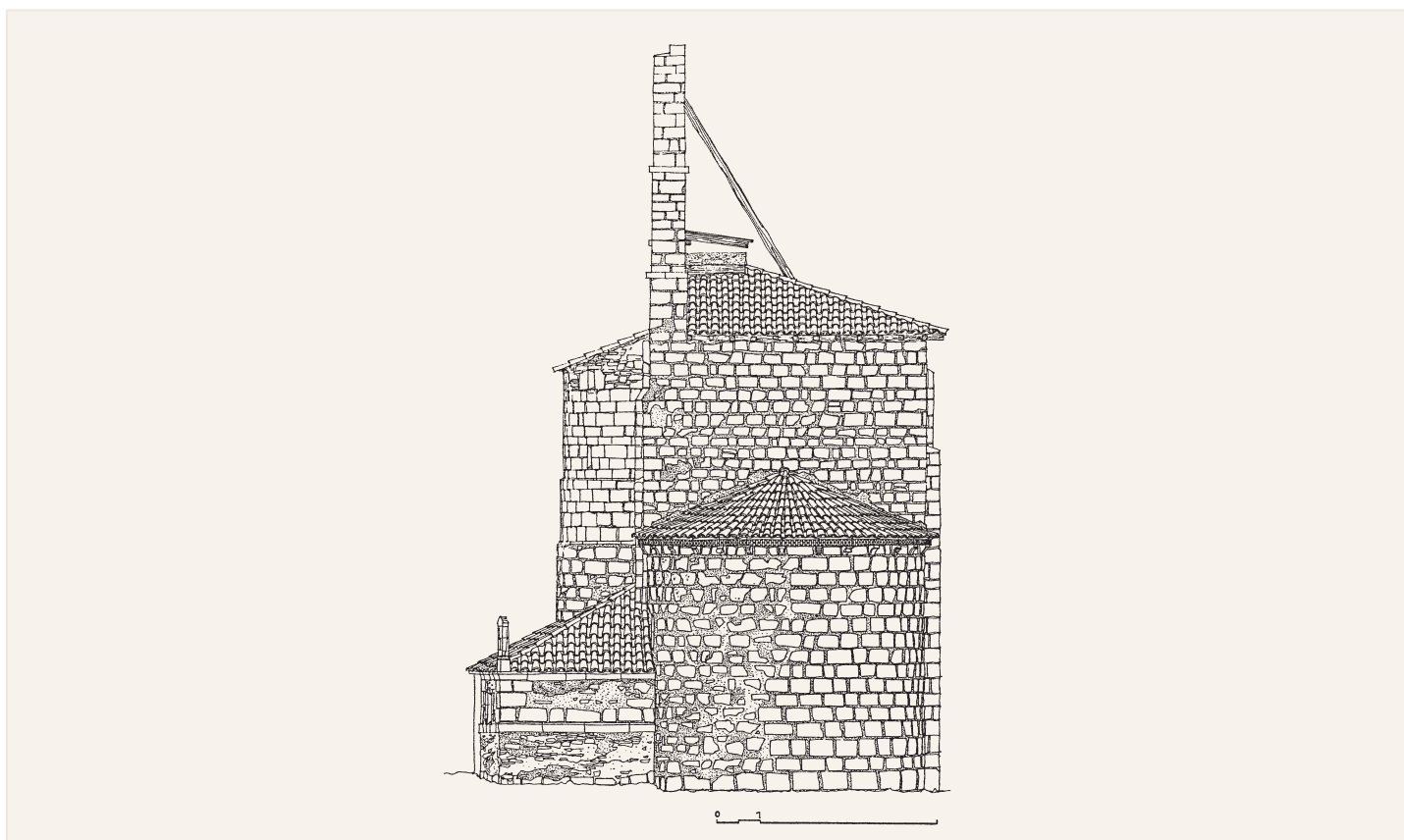
*Vista desde el este, después de la restauración*





*Planta, antes de la restauración*

*Alzado este, antes de la restauración*







*Alero del ábside*

*Fachada norte*

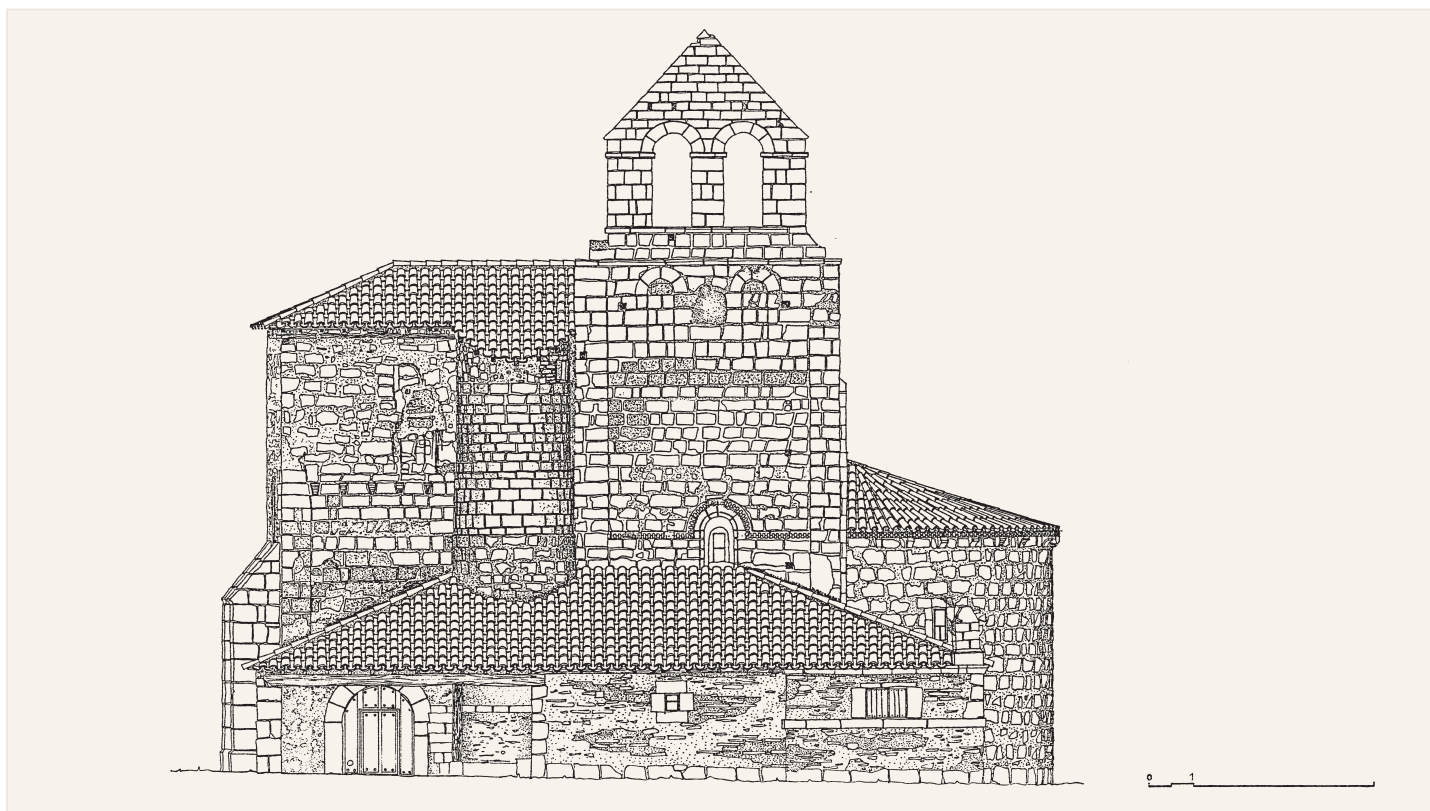


reconstrucción llevada a cabo a mediados del siglo XX. Tal iniciativa de recrear lo que no existía se ha debido fundamentar en las formas que presenta la torre de San Pedro de Tejada –que siempre se ha supuesto modelo de este tipo de estructuras– y en los dos arcos que se ven bajo la espadaña, puesto que el lado oeste está mucho más alterado y el único arco que se ve ahí no necesariamente tiene que responder al mismo tipo y momento.

Otro de los interrogantes consiste en saber si la torre se llegó a concluir o no, aunque casi nos inclinamos más por pensar que sí se remató y que un desplome posterior daría paso a la espadaña, obra de más simple ejecución. Basamos esta hipótesis en el hecho de que la combinación de toba y caliza que se da bajo el campanario, en el cuerpo de los arcos ciegos, obedecería a una reconstrucción que empleó el segundo tipo de roca –en el que se hace la espadaña– sobre una fábrica anterior de toba, con una quebrada línea de unión entre ambos tipos de piedra que parece obedecer más a las formas que deja un derrumbe que a las que pueden haber quedado en una obra inconclusa. En todo caso la espadaña sigue igualmente el modelo surgido en época románica –cuerpo inferior más ancho, superado por un campanario de dos troneras y remate a piñón– y que tanto éxito tuvo en los siglos siguientes, continuando su empleo todavía en la Edad Moderna, de ahí las dificultades para aportar una fecha, aunque seguramente ya no sea medieval.

Los muros septentrional y oriental de este crucero-torre fueron afectados, como se ha dicho, por el derrumbe y consecuente reconstrucción de mediados del siglo XX, datando de entonces el remonte de la ventana románica del lado norte, que ahora se nos presenta como un amplio vano de medio punto, con recerco abocelado y trasdosado por una chambrana ajedrezada, aunque en origen como mucho habría una estrecha saetera, o incluso un falso vano. Otra ventana del mismo tipo, aunque en este caso original, se abre en el muro sur, donde se puede apreciar claramente cómo la saetera interna ha sido ampliada y cómo una imposta ajedrezada recorre todo el paño, trazando un arco, a modo de imposta, para salvar la ventana, un sistema que se ve también en El Almiñé o en San Pedro de Tejada y que sin duda debió existir también en la fachada norte. La puerta que hoy se ve en la base de este paramento es moderna, de una de las estancias adosadas que se han eliminado.

El acceso a la torre se hacía mediante un husillo adosado a su esquina suroeste, un perfecto cilindro que se estrecha levemente a media altura y que se halla desmochado, aunque también se han alzado varias hiladas durante las recientes obras. Hoy es accesible desde el exterior, pero lo más probable es que en origen la entrada fuera desde dentro del templo.

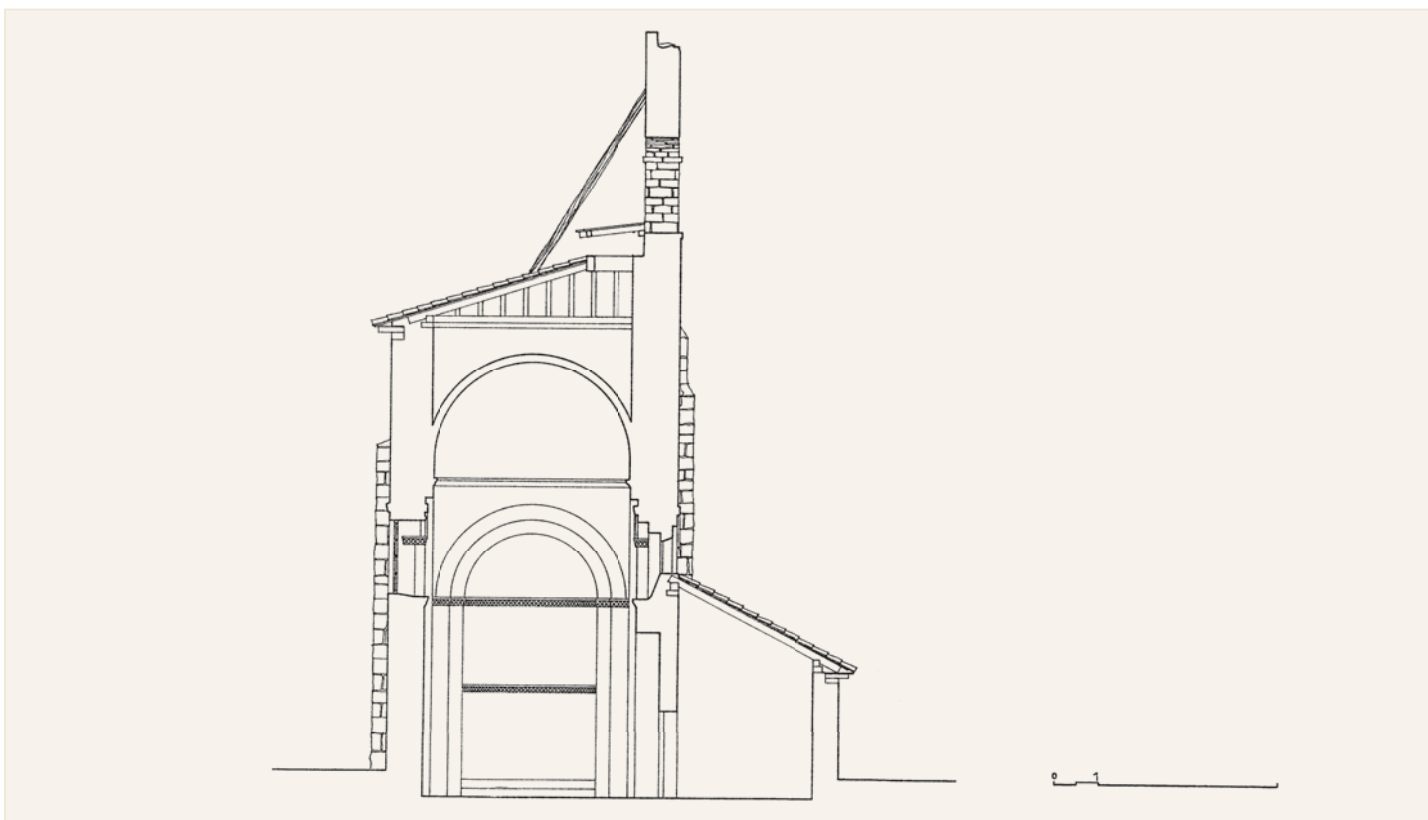


*Alzado sur, antes de la restauración*

*Sección longitudinal, antes de la restauración*







*Sección transversal, antes de la restauración*

Por lo que respecta a la nave propiamente dicha, en el exterior se muestra como una estructura unitaria, de muros laterales macizos y lisos que concluyen en una fachada occidental ligeramente más ancha y rematada a piñón. En el lado norte se conservan todos los canecillos del alero, once piezas de formas geométricas, con nacelas o nacelas escalonadas con pitones o puntas de clavo; la cornisa actual sin embargo ha sido añadida en la restauración. En

*Óculo de la fachada sur*



la fachada sur casi la mitad del paño está ocupada por el husillo, conservando igualmente la cota del alero antiguo, con seis canes como los del muro norte aunque también con la cornisa reconstruida. La portada es también moderna y nunca debió haber aquí acceso románico, aunque sí es de esa época el pequeño óculo que aparece encima, recercado por una moldura decorada con pentafolias.

La portada original, y creemos que la única en el momento en que se construyó la iglesia, se halla en la fachada de poniente, situada entre dos robustos contrafuertes que pueden ser al menos de época gótica o incluso del momento en que se colocó la ya desaparecida estancia sobre el cuerpo de la nave. Avanza ligeramente sobre el muro, con un remate superior de albardilla achaflanada y constando simplemente de un arco de medio punto trasdosado por dos molduras a modo de chambranas superpuestas, la interior ajedrezada y la exterior con entrelazo anguloso, apoyando en simples jambas rematadas en impostas ajedrezadas. Hasta la restauración se hallaba cegada.

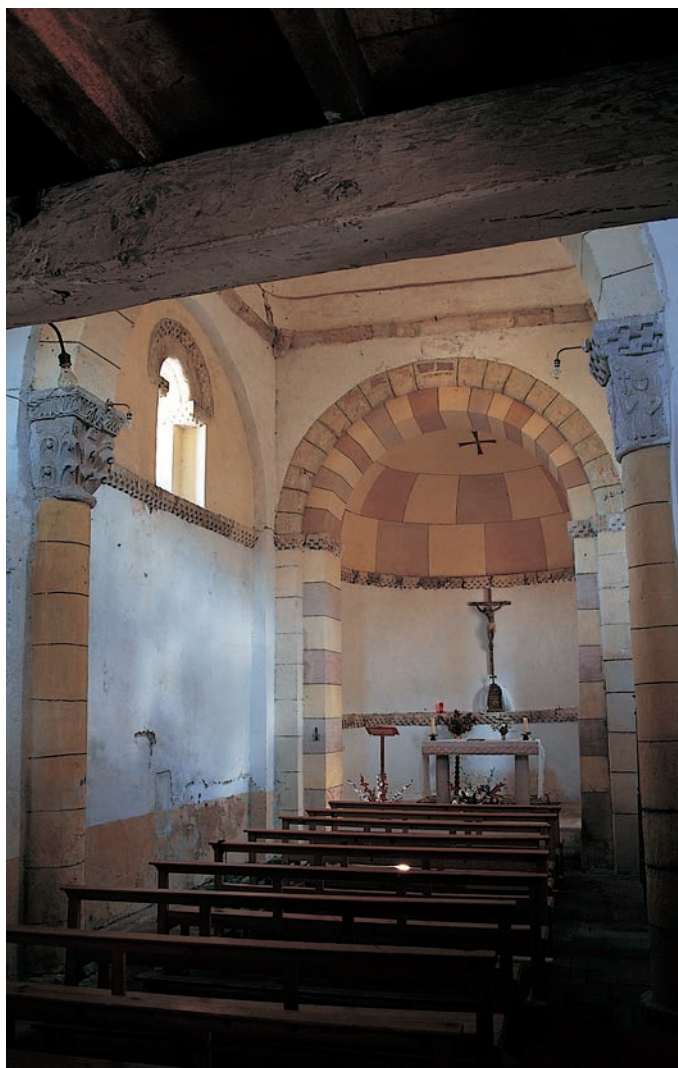
Sobre esta portada se abre un ventanal de medio punto, tendiendo ligeramente a la herradura, sin embargo es el resultado de la combinación de dos ventanas de distintas épocas: un óculo románico –posiblemente de doble rosca– que en siglos modernos fue parcialmente cegado en su



*Fachada occidental*

parte superior, rasgándose la inferior para colocar un ventanal cuadrado más bajo, ahora eliminado pero del que se ha respetado la rotura que hizo en el muro.

Pasando al interior, el conjunto se muestra bastante sobrio, con el ábside recorrido a media altura por una imposta ajedrezada y por otra similar que da paso a la bóveda de horno con ligera prolongación en un corto cañón. El sencillo arco triunfal, de medio punto doblado, con dobles pilastras coronadas por impostas taqueadas, da paso al falso crucero, que en realidad hace funciones de primer tramo de nave. Sus muros laterales están aliviados por un gran arco ciego de medio punto, completamente liso, aunque a media altura está cortado por una imposta ajedrezada sobre la que se disponen las ventanas, de un formato similar al que muestran en el exterior, aunque ahora resulta evidente que contaban con columnillas, desaparecidas en todos los casos. Este espacio se cubre con una tosca cúpula que arranca de una imposta achaflanada y



*Interior, visto desde los pies*

que guarda una forma poco ortodoxa pues más que media esfera es casi de tendencia cuadrangular, sin trompas ni pechinas ni otro recurso que facilite el tránsito desde el cuadrado que sirve de base. En realidad creemos que está totalmente reconstruida y hecha por alguien poco versado en este tipo de estructuras, pues la original debió ser en realidad una bóveda de crucería, con unos nervios que apoyaban en las esquinas, en cuatro ménsulas, o más bien canecillos, aún conservados y todos ellos decorados: un posible oso, cabeza animal con algo en las fauces, leoncillo en actitud agresiva y figura humana.

En el muro de la epístola de este tramo se hallaba la puerta que daba paso a la estancia-trastero desmantelada, con una lauda sepulcral tardogótica dispuesta en el umbral. Por otro lado, en la base del muro norte se aprecia a ras de suelo el bocel del un bancal o podio románico, lo que da idea del recrecimiento que ha experimentado el suelo y el aspecto aún más esbelto que debía tener





Interior, visto desde la cabecera

originalmente todo el espacio interior. Sobre él se halla una magnífica inscripción, tallada en un sillar y dispuesta en posición girada, lo que sin duda denota claramente su descontextualización, aunque teniendo en cuenta que todo este lado sufrió el derrumbe de mediados del siglo XX pudo ser entonces cuando se colocó así. Está trazada en cuatro renglones, con una grafía visigótica donde se acumulan los nexos y las letras volteadas:

+ OB HONORE : S(an)C(t)I SALVATORIS : ET S(an)C(ta)E  
 MARIAE : EIVSDE(m) : GENITRICIS : ET ALIORV(m) : S(an)C(t)ORVM  
 QVORVM : RELIQ(v)IE : HIC CONTINENTVR : ALVARO : ABBAS-  
 CEPIT : HANC AECCLSIAM : IN ERA : T : C : XXVI :

“En honor de San Salvador y de su misma Madre Santa María y de los otros Santos cuyas reliquias aquí se contienen, el abad Álvaro construyó esta iglesia en la era MCXXVI (año 1088)” .

Esta transcripción difiere ligeramente de las que han aportado Palomero e Ilardia o Nicolás López –quien sin duda sigue a los anteriores–, aunque las diferencias no son sustanciales. En cuanto a su contenido cabe destacar lo temprano de la fecha, casi en los comienzos del período románico, un dato que no obstante introduce muchos interrogantes a la hora de relacionarla con el resto del edificio, como tendremos ocasión de ver. Por lo que se refiere al abad Álvaro cabe suponer que fuera un clérigo de la propia parroquia, que como vimos todavía a mediados del siglo XIV tenía dignidad monástica. Aunque a veces se ha sugerido que puede ser un abad oniense, lo cierto es que no hay ninguno de este nombre en ese momento, cuando Escaño aún podía mantener relación con la gran abadía benedictina. Por otro lado la palabra *cepit* –de *capio*, “asumir”, “hacerse cargo”, “coger”, y muchas más acepciones–, en realidad tampoco aclara mucho sobre el verdadero papel de ese personaje, aunque tradicionalmente se traduce en el mismo sentido de “construcción” que lo hemos hecho nosotros, prácticamente como sinónimo de *fecit* o, mejor aún, de *aedificavit*.

Otro arco de medio punto doblado une el crucero con la nave propiamente dicha, descansando ahora en semicolumnas adosadas rematadas en capiteles. La cesta del lado de la epístola está decorada con motivos vegetales, a base de dos series de estrechas y carnosas hojas rectas que se enrollan en los extremos, aunque ocasionalmente concluyen en bola, alternando también con finas ramas de helecho de puntas igualmente enrolladas, todo bajo un cimacio vegetal cuya decoración en cierto modo recuerda a la del óculo meridional. La otra cesta es figurada, representando en relieve muy plano una *elevatio animae*, en la que una figura central peinada a cerquillo sostiene un paño rematado por cabecitas y con otra más en el centro, todo ello entre dos ángeles, con un fondo de finas hojas y estrechas y sutiles volutas en la parte superior, siendo ahora el cimacio ajedrezado.

En cuanto a la nave, veremos que se articula en dos cortos tramos separados por un arco fajón simple, con pilas-tras de grosor decreciente rematadas en impostas ajedrezadas, cuya estructura, al contrario de lo que suele ser normal, no se corresponde en el exterior con ningún contrafuerte. La bóveda de cañón, que arranca de imposta corrida taqueada, entronca con el hastial mediante otro pequeño arco.

Finalmente cabe hacer referencia a una columnilla usada como pie para la pila del agua bendita y que fue tallada para ir colocada en un ángulo, sin duda como soporte de alguna de las ventanas del crucero. Consta de pequeña basa ática sobre plinto, con corto fuste y capitel decorado con dos hileras de hojas de las que penden abultadas bolas,

apareciendo una cabecita felina en medio de las superiores. Este motivo decorativo es muy común en la comarca, pudiéndolo encontrar en iglesias tan emblemáticas como son las de San Pantaleón de Losa, Tabliega, Siones, San Pelayo de Ayega o Vallejo de Mena, apareciendo igualmente en San Martín de Elines y en otras más de ese entorno meridional cántabro.

En definitiva este templo sigue el modelo establecido en la comarca por las tres grandes iglesias del Valle de Valdivielso: San Pedro de Tejada, El Almiñé y Valdenoceda, templos de alta calidad arquitectónica, de muy esbeltas proporciones y caracterizados por el alzado de una torre sobre un falso crucero, aunque justo es reconocer que la de Eñaño sería un ejemplar más modesto y mucho menos decorado.

En el estudio de paramentos con metodología arqueológica –acompañado de excavación– que José Ángel Lecanda ha hecho al amparo de la última restauración, el autor llega a la conclusión de que en Eñaño se suceden cuatro grandes fases constructivas, la más antigua de finales del siglo XI o comienzos del XII, otra de fines del XII-

comienzos del XIII, una tercera situada en los últimos años del siglo XVIII y finalmente la restauración de los años 1953-1958 que siguió al desplome de parte del edificio.

Según estos trabajos a la primera fase corresponde la estructura de toba, y sería entonces un templo de una nave, cubierto con bóveda de cañón, aunque no se diferenciaban tramos ni existían fajones. A este mismo momento correspondería la puerta de poniente, que estaba precedida por una especie de nártex, cuya cimentación fue localizada en las excavaciones. Tampoco existiría el crucero, “pero sí una unión a la altura de éste, por la fachada meridional, con otras dependencias monásticas”. Aun no existiendo crucero, en esta misma fase data las ménsulas de la cúpula, que sería de “aristas simples” y que el autor pone en relación con bóvedas cupuliformes visigóticas y prerrománicas. También sería de este momento el husillo, que unido a la existencia de la cúpula da pie para suponer “un espacio de mayor alzado sobre el falso crucero, una torre cuyo desarrollo no podemos determinar”. En cuanto al ábside, aun siendo otro, supone que tuvo un formato similar.

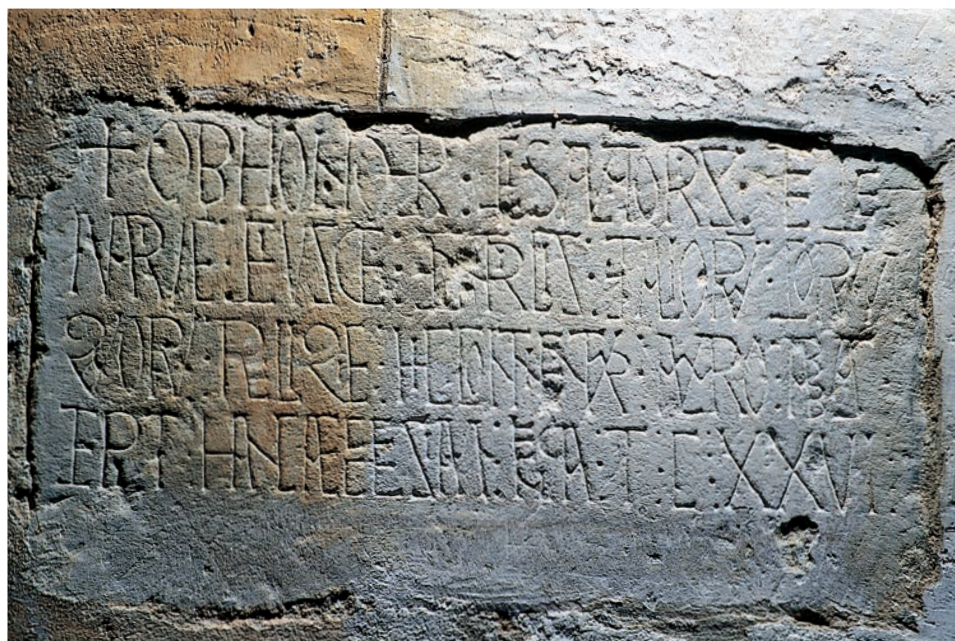
*Capitel norte del crucero*



*Capitel sur del crucero*



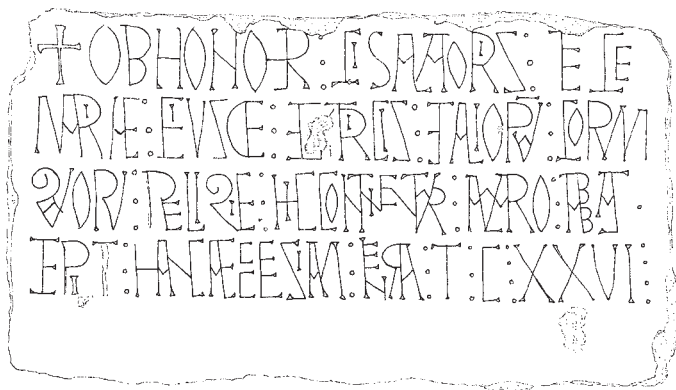




*Inscripción de 1088*

La segunda fase románica para Lecanda conlleva una renovación de las bóvedas: "el cañón corrido de medio punto ya no arranca de la moldura interior situada justamente al final del alzado de los paños, sino de dos hiladas más arriba, restos de la anterior. De esta forma hoy da la impresión de tratarse de un medio punto peraltado". Entonces desaparece el nártex y se reforma la portada occidental "dejándola más acorde a la tradición arquitectónica románica", es decir, tal como hoy la vemos, con sus formas y decoraciones. Ahora también se abre "una ventana nueva, simple, de medio punto en el piñón", se hacen los fajones del interior, los contrafuertes exteriores y se sustituye la vieja cúpula por la actual. Todo esto supondría, a juicio del autor, un recrecimiento del edificio, incluyendo husillo y torre.

*Dibujo de la inscripción de 1088*



Las dos últimas fases, mucho más evidentes, consistirían en el añadido de las distintas dependencias –hoy varias desaparecidas– y de la espadaña, y en la reforma provocada por el derrumbe.

Al margen de estas apreciaciones, las opiniones de otros autores sobre la cronología del edificio son muy diversas, desde las que lo relacionan con el epígrafe y por tanto lo datan dentro del primer románico, hasta las que lo llevan a las postrimerías del siglo XII, como uno de los ejemplares que se construyen a partir de las influencias de San Pedro de Tejada.

Por nuestra parte no creemos, que haya dos fases románicas, como opina Lecanda, o al menos no con la consignación de elementos que hace a una y otra, pues pensamos que todo el edificio fue concebido y ejecutado de una sola vez, como demuestra por ejemplo la tipología de aleros y las decoraciones vegetales que comparte el óculo meridional con algún cimacio. Ciertamente es que la inscripción es un importante dato a tener en cuenta a la hora de aportar una cronología, pero su propia situación dentro del muro hace que su valor sea relativo, procediendo quizá de un edificio anterior. Aun así este problema va siempre ligado al de la cronología general del románico, donde las valoraciones se suelen hacer a partir de vinculaciones estilísticas, casi nunca fechadas de manera explícita y donde siempre se supone que hay un punto de partida desde un edificio señero que influye largamente en su entorno. Con este argumento habría que establecer una relación directa entre Escaño y San Pedro de Tejada, fundamentalmente en lo arquitectónico, aunque también quizá en lo escultórico,



Columnilla exenta

pues las figuras del único capitel figurado vienen a recordar las que aparecen en uno de los interiores de Tejada, si bien la calidad escultórica nada tenga que ver. Con tales fundamentos perfectamente la construcción de nuestra iglesia podría rondar los años centrales del siglo XII, aunque justo es reconocer que parece un tanto extraño que en tan sólo unas décadas el edificio que fecha la lápida ya se hubiera renovado por completo.

Al margen de la arquitectura, señalaba Julián García Sáinz de Baranda, allá por el año 1934, la existencia de "una soberbia cruz de bronce, patada del siglo XIII, con hermosos esmaltes de Limoges, que perteneció antes a la iglesia del pueblecito de Escanduso".

Texto y fotos: JNG - Planos: RGSP

### Bibliografía

ÁLAMO, J. del, 1950, t. I, docs. 8 (nota 36), 173, 246-247; ALONSO ORTEGA, J. L., 1990, p. 78; CANA GARCÍA, F., 1992, p. 802; GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, J., 1950 (2002), p. 125; GARCÍA SÁINZ DE BARANDA, J., 1934 (1988), p. 203; HERGUETA, D., 1923, pp. 123-124; LECANDA ESTEBAN, J. Á., 2001; LÓPEZ MARTÍNEZ, N., 2001, pp. 43, 86-88; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, t. II, p. 565; NUÑO GONZÁLEZ, J., 2002a, p. 116; OCEJA GONZALO, I., 1983, docs. 68, 158; OCEJA GONZALO, I., 1986a, doc. 281; PALOMERO ARACÓN, F. e ILARDIA GÁLLIGO, M., 1991-1992, t. IV, pp. 43-44; PÉREZ CARMONA, J., 1959 (1975), pp. 68, 110; RUIZ VÉLEZ, I. *et alii*, 1986, pp. 53-54, 117; SÁINZ SÁIZ, J., 1991, p. 75; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, t. I, p. 83; VALDIVIELSO AUSÍN, B., 1999, pp. 90-92; ZABALZA DUQUE, M., 1998, p. 461.